

"Donar Órganos es dar Vida"

Concejai Watter CVUOTO Bloque Frente para la Vistorie Concejo Deliberavite de Instruala

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	Nota N° 298/ 2014
Numero: 1334 Folas: 5	Letra: B. FPV
Expte. Nº	
Girado:	USHUAIA, 30 de octubre de 2014
. (
Sr. Presidente	
Concejo Deliberante de Ushuaia	
Dn. Damián DE MARCO	
S /	D
	Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los
efectos de incorporar en el Bol	letín de Asuntos Entrados correspondiente a la
	siguiente Proyecto de Ordenanza referente a
	olina, DNI: 34.096.267 de lo normado en el art. 1
de la OM 3134, modificada por la	
ac a s. 3131, mountedad por le	1 //
	Saludo a Ud. atentamente.



"Donar Órganos es dar Vida"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1º.- Exceptuar al Sr. Jorge Gabriel Molina, DNI: 34.096.267, de lo normado en el artículo 1 de la Ordenanza Municipal n 3134, modificada por la Ordenanza Municipal N 3464.-

Artículo 2º .- De forma.-

Concejal Walter C.VUOTO Bloque Frente para le Victoria Concejo Deliberante de Ushuala

PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE

CONSEJAL Damián DEMARCO:

Por medio de la presente el que suscribe se dirige a Ud., a los fines, de que se vea la posibilidad de realizarme la excepción a la ordenanza nº 3134 notificada por 3464, en virtud de que me encuentro imposibilitado a comenzar a trabajar.

Saludo a Ud., atentamente

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASJUNTOS INGRESADOS
Fecha: 27/10 / 1/2 Hs. 10:50

Numero: 12 2 Fojas: 5

Expte. N°

Glrado:
Recibido:

Jorge Gabriel MOLINA

D.N.I. Nº 34.096.267

tel: 0221-6757074



AHIA TORITO ZBES - USHCERA - CSUGACA . - REBOO - PROPERTIES - FES

IDARG34096267<9<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<>8805186M2908166ARG<<<<<<< MOLINA<<JORGE<GABRIEL<<<<<<

Provincia de Buenos Aires - La Plata LICENCIAM 34,096,287 APELLICO, MOLINA NOMERES JORGE GABRIEL PECHA DE NAC. 18/05/1988 LOUICI, D 12 BIS 2257 78 Y 78 BIS VILLA ELISA



VILLA ELISA
NACIONALIDAS ARGENTINA
OTOFICAMIENTO 23/12/2013
CATEGORIA AMPLIACION
CLISES A.2-B.1.-D.1.

vic. \$5/07/2015

SEXC M

FIRMA DEL TITULAR



A.2.ISa entiende por moto de menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-8. I Javios, utilitarios, camionetas y casas sod mot 1/3,500 kg de passiticial. C.1.Javiorrotores del servicio de menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-8. I Javios, utilitarios, camionetas y casas sod mot 1/3,500 kg de passiticial. C.1.Javiorrotores del servicio de menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-8. I Javios, utilitarios, camionetas y casas sod mot 1/3,500 kg de passiticial. C.1.Javiorrotores del servicio de menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-8. I Javios, utilitarios, camionetas y casas sod mot 1/3,500 kg de passiticial. C.1.Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-8. I Javios, utilitarios, camionetas y casas sod mot 1/3,500 kg de passiticial. C.1.Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-8. I Javios, utilitarios, camionetas y casas sod mot 1/3,500 kg de passiticial. C.1.Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del servicio del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del menor potencia la comprendida entre 50 y 150 cc.-9. I Javiorrotores del menor potencia la comprendida entre 50 y 1

OBSERVACIONES AMPLIA OF

CONTROL INTERNO: BBGB4579534

